

## Publicación en medios de la Facultad de Ciencias

---

### 1. Introducción

El presente documento pretende facilitar las líneas de actuación y mejorar la publicación de información en los medios electrónicos disponibles en la Facultad de Ciencias, como son la página web y las pantallas de información. Dentro de la página web existen cinco medios de publicación: Avisos, Carrusel, Noticias, Agenda y BIE. En los siguientes apartados se detalla el uso y condiciones para cada uno de los ámbitos.

### 2. Publicación en pantallas de información

#### 2.1. Formato

El formato establecido para la publicación en pantallas es el que se recoge en el archivo

“Pantallas\_UAM\_Ciencias\_16-9.pptx”

El cual consta de **una única** diapositiva, con un **tamaño de letra mínimo de 18pt** para asegurar la accesibilidad del texto.

En él se incluirá:

- **Título** de la actividad a promocionar en el espacio habilitado a tal fin
- Debajo, **autor y/o responsable** de la actividad (Departamento., Instituto, etc.) así como otra información que se considere relevante.
- Un **código QR** que redirigirá a la actividad a promocionar, recogida en la Agenda de la Facultad, en la sección de noticias y/o en el BIE.

#### 2.2. Criterios de publicación

La información recogida en pantallas será aquella de **interés inmediato para toda la comunidad** de la Facultad de Ciencias.

Es necesario enviar el anuncio con, al menos, **una semana de antelación** a la realización del evento para que se pueda **publicar 72 horas antes** del mismo. La dirección de envío es: [web.pantallas.ciencias@uam.es](mailto:web.pantallas.ciencias@uam.es)

El ciclo de publicación diario será aproximadamente de 6 diapositivas con una duración de entre 15 y 20s cada una.

### 3. Web. Sección avisos

Se ha habilitado una nueva sección en la web en la que se recogen los avisos más urgentes que afectan a la Facultad, como se puede ver en la figura adjunta.



Esta sección se reserva a aquella **información de la Facultad que se considere de máxima urgencia.**

#### 4. Web. Carrusel

Se mostrarán imágenes que representen a nuestra Facultad, sus logros y posicionamientos en rankings, características nuestras, etc. Todas deben tener un alto impacto visual.

No deberían ser temas urgentes o con limitación temporal. Es importante especificar que el formato de las imágenes tiene que ser de muy alta resolución para que aparezca con la calidad y la relación de aspecto adecuadas.

Deberían tener una caducidad de un mes, siempre que se puedan sustituir por otras, pero manteniendo la entrada de rankings siempre que se remita a la de la web de la UAM

#### 5. Web. Noticias

Serán visibles un máximo de tres noticias en la página principal de la Facultad. Esas noticias tendrán que ver con distinciones, premios, medallas de los miembros de la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias. Además, se recogerán los actos de inicio y fin de curso, que también figurarán en la agenda y en las pantallas.

#### 6. Web. Agenda

En la agenda se recogerán todas aquellas actividades de la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias que se lleven a cabo en la misma y que tengan entrada temporal.

Entre las posibles se encuentran los seminarios, congresos, conferencias, reuniones, etc. que sean de interés solo para una parte de la comunidad.

Es necesario enviar el anuncio con, al menos, **una semana de antelación** a la realización del evento.

Por último, aquellos departamentos que publiquen actividades en la agenda de su página web, no publicarán en la agenda de la Facultad, pues se repetiría la entrada en la agenda de la Facultad.

#### 7. Web. BIE

Toda aquella información que sea **relevante para los estudiantes** de nuestra Facultad debería publicarse en el BIE para su conocimiento. En él se recogen Avisos, Ofertas de ayudas, becas y contratos, Cursos, Conferencias y eventos, Actividades asociaciones, Premios y actividades CIVIS.

#### 8. Envío de correo electrónico a listas de distribución

El uso de las listas de distribución se limita a situaciones excepcionales que no estén recogidas en los apartados anteriores.